

22 de noviembre de 2023

COMUNICADO DE U.N.T. ANTE LA HUELGA GENERAL DEL 24-N

En relación a la Huelga General del próximo 24 de noviembre, convocada por el sindicato "Solidaridad", desde Unión Nacional de Trabajadores (UNT) queremos hacer público lo siguiente:

a) Desde UNT entendemos que la Huelga es justa: los hechos que la motivan son muy graves, y aunque no pueda alegarse la principal razón (el pacto con los separatistas con grave peligro para la unidad de España) porque ello daría lugar a la declaración de ilegalidad de la huelga (no pueden hacerse huelgas por motivos políticos), lo cierto es que dichos acuerdos políticos implican también numerosos recortes sociales y desigualdades entre los trabajadores españoles absolutamente intolerables: establecen un marco de desigualdad laboral para los trabajadores en el conjunto de España, una regresión laboral, la congelación de salarios públicos y pensiones, la cesión del 100% de todos los tributos que se pagan en Cataluña, la gestión del régimen económico de la Seguridad Social a Vascongadas, así como el destino de 100 millones de euros para "*adaptación del euskera a la nueva era digital*" (con perjuicio para los trabajadores hispanohablantes y aumento de la discriminación lingüística de los trabajadores), la desaparición de la negociación colectiva a nivel nacional (se pretende que los convenios colectivos autonómicos se superpongan a los nacionales en algunas comunidades autónomas), etc.

Es decir, sobran las razones para la huelga y para evitar esta infamia es necesaria la movilización de los trabajadores españoles.

b) La huelga es legal: Tras las dudas iniciales, ha quedado acreditado que la huelga ha sido comunicada a la autoridad laboral competente en tiempo y forma por el sindicato convocante, alegando claramente que su causa se centra en el problema laboral generado, por lo que el derecho de huelga está garantizado y todos los trabajadores pueden secundarla con completa seguridad. Esta seguridad jurídica elimina todas las reservas y precauciones iniciales manifestadas desde UNT.

c) La Huelga General está mal organizada, ya que Solidaridad no ha contado con ningún otro sindicato para coordinarse (se ha limitado a pedir que nos sumemos desde los medios de comunicación -ni siquiera se han dirigido a nosotros expresamente-), y dada su escasa capacidad de movilización, si no cuenta con las fuerzas de los demás sindicatos para actuar en las empresas en las que tenemos presencia, el fracaso es más que previsible, lo cual reforzaría al Gobierno del traidor Pedro Sánchez, que aprovecharía para sacar pecho del hecho de que los españoles no hayan secundado la huelga general de forma mayoritaria.

Por todo ello, UNT da libertad a sus afiliados para secundar la Huelga General del próximo 24 de noviembre, recomienda secundarla y a los afiliados que hagan huelga se les abonará (si así lo piden) el descuento salarial que se les practique con cargo a su Caja de Resistencia.

En cualquier caso, UNT recomienda no ir a las manifestaciones que van a organizar los convocantes (no siendo UNT convocante), o hacerlo a título personal y sin portar distintivo llamativo alguno de UNT.

HOY, COMO AYER, COMO SIEMPRE, LA UNIDAD, LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA Y DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DEPENDERÁ DE NOSOTROS.

!!!MOVILIZACIÓN TOTAL HASTA PARARLES LOS PIES A LOS TRAIADORES!!!

En Madrid, a 22 de noviembre de 2023.

